



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: EDIFICACIÓN DE UN PISO.

Ubicación: FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI N° 242.

Distrito de: CHORRILLOS, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 11766248.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***14 (CATORCE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 GDC PERU PROYECTOS C S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

N°	N° Título	Fec Presentación	Actos
1	2026-1496334	12/05/2026	HABILITACION URBANA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL TERCER PÁRRAFO DEL ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 11766248, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 16

Derechos Pagados: 2026-91001-1422635 S/ 88.50

Tasa Registral del Servicio: S/ 88.50

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

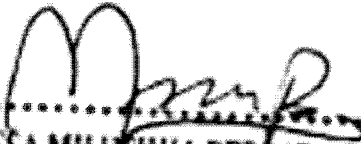
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

Oficina Registral de LIMA a las 09:36:26 pm horas del día de 01 de junio del año 2026


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JIRÓN PEDRO SOLARI N° 242 DISTRITO DE CHORRILLOS	

REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACIÓN

A) ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación del inmueble inscrito en la partida electrónica N°07081690, y inmueble inscrito en la partida electrónica N° 11766247. Lima, 22/06/2005.-

B) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Con frente al Jirón Pedro Solari N° 242 - Chorrillos.

ÁREAS:

Ocupada: 2,132.36 m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

Por el Frente: El jirón Pedro Solari (antes Independencia) con 20.00ml.

Por la Derecha: Con Propiedad de terceros con 69.35ml.

Por la Izquierda: Con una línea quebrada de 3 tramos que contados a partir de su lindero del frente, el primero con 46.54ml. el segundo volte a la izquierda con 39.35ml. estos tramos colindan con el SubLote "A", el tercero volte a la derecha con 14.95ml. y colinda con propiedad de terceros.

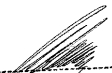
Por el Fondo: Con el pasaje con 59.35ml.

Lima, 22/06/2005.-

C) TÍTULOS DE DOMINIO: La Acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria la Sociedad Conyugal conformada por **JOSÉ LUIS DIBOS VARGAS PRADA** identificado con DNI. N°07272078 y **MARGARITA CARAVEDO MOLINARI DE DIBOS** identificada con DNI. N°07271879. Así consta de Formulario Registral N° 1 y anexos con firmas legalizadas el 08/03/2005 otorgada ante Notario David Sánchez Manrique Tavella y el 20/04/2005 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 10/03/2005 a las 10:22:03 AM horas, bajo el N° 2005-00120006 del Tomo Diario 0460. Derechos S/2,617.21 con Recibo(s) Numero(s) 00006292-05 y 00011186-03.- Lima, 22/06/2005.-

D) GRAVÁMENES Y CARGA: Anteriores a la Acumulación con menos de treinta años de antigüedad.- NINGUNO.- Lima, 22/06/2005.-

F) REGISTRO PERSONAL: Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en los últimos treinta años. NINGUNO. Lima, 22/06/2005.-


Dr. CESAR MARTIN MOREYRA FONSECA
Registrador Público (R)
QRELC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 2

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI N° 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00002

DEMOLICIÓN TOTAL:

Las fábricas inscritas en los antecedentes de esta partida, es decir, las registradas en las Partidas 07060252 y 07081690, fueron demolidas totalmente. Valor de la demolición: S/. 20,000.00 nuevos soles. Verificador Responsable el Arquitecto Oswaldo Rozas Limado. Así consta de Formulario Registral N° 1 y anexos, al amparo de la Ley N° 2715 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo. N° 008-2000-MTC con firmas legalizadas el 08/03/2005 otorgada ante Notario de Lima el Dr. David Sánchez Manrique Tavella y el 20/04/2005 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 10/03/2005 a las 10:22:03 AM horas, bajo el N° 2005-00120006 del Tomo Diario 0460. Derechos S/2,617.21 con Recibo(s) Numero(s) 00006292-05 y 00011186-03.- Lima, 22/06/2005.-


Dr. CESAR MARTIN MOREYRA FONSECA
Registrador Público (ej)
D.R.C.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 3

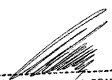
Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI N° 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00003

DECLARATORIA DE FÁBRICA:

Sobre el inmueble inscrito en esta partida se ha construido una edificación nueva distribuida de la siguiente manera: **Primer Piso:** Patio de ingreso, control, jardín 1, estacionamiento, espera, consultorio 1, oficina N°1 con closet, baño 1, oficina N°2 con closet, secretaria, recepción, espera, terraza N°1, oficina N°3 con baño N°2, consultorio N°2, pasadizo, oficina N°4, consultorio 3 con closet y baño 3, jardín 2, depósito, botadero, hall de ingreso, consultorio 5, medico de guardia, cocina despensa, baño 14, baño 15, patio, lavandería, estación de enfermeras, recepción, lavachatas, cuarto limpio, cuarto sucio, tópico, baño 14, consultorio 4, estar-espera, jardín 3, terraza N°3, dormitorio 1 con closet, baño 4, dormitorio 2 con closet, dormitorio 3 con closet, baño 5, dormitorio 4 con closet, estar usos múltiples, dormitorio 5 con baño 6, dormitorio 6 con baño 7, dormitorio 7 con closet y baño 8, dormitorio 8 con closet y baño 9, dormitorio 9 con closet y baño 10, dormitorio 10 con closet y baño 11, comedor, dormitorio 11 con closet, baño 12, dormitorio 12 con closet, dormitorio 13 con closet, baño 13, dormitorio 14 con closet, depósito gas, terraza N°2, jardín 4 y depósito. **Área Techada:** Primer Piso: 1,203.70m². **Área Libre:** 928.66m². **Fecha de Finalización de Obra:** Febrero-1994. **Valor de la Construcción:** S/. 492, 144.78 nuevos soles. **Verificador Responsable:** Arquitecto Oswaldo Rozas Limado. Así consta de Formulario Registral N° 1 y anexos, al amparo de la Ley N° 2715 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo. N° 008-2000-MTC con firmas legalizadas el 08/03/2005 otorgada ante Notario de Lima el Dr. David Sánchez Manrique Tavella y el 20/04/2005 otorgada ante Notario Ricardo Fernandini Barreda. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 10/03/2005 a las 10:22:03 AM horas, bajo el N° 2005-00120006 del Tomo Diario 0460. Derechos S/2,617.21 con Recibo(s) Numero(s) 00006292-05 y 00011186-03.- Lima, 22/06/2005.-


Dr. CESAR MARTÍN MOREYRA FONSECA
Registrador Público (e)
QREG



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 4

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR PEDRO SOLARI NUM 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C 00002

RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento C 00001 que antecede, en el sentido de que el nombre correcto de uno de los integrantes de la sociedad conyugal propietaria del inmueble inscrito en esta partida es: **OFELIA MARGARITA CARAVEDO MOLINARI DE DIBOS**, y no como por error se consignara en el asiento prenotado. Se extiende la presente de conformidad con los artículos 76° y 82° del Reglamento General de los Registros Públicos. Derechos: No devenga. Lima, 22 de julio del 2005.


Dr. CESAR MARTIN MOREYRA FONSECA
Registrador Público (R)
DEAC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI N° 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00001

CARGA.- El Verificador Ad-Hoc Arquitecto Marco A. Martini Musto, declara que la fábrica registrada en el asiento B00003 de esta partida **NO CUMPLE** con las Normas de Seguridad en Defensa Civil. Se detallan las siguientes Observaciones:

- Los peatones acceden por una pequeña sub puerta del portón de ingreso vehicular con un ancho de 0.60 ml. y una altura de 1.60 ml. que abre el interior no cumpliendo con : **RM: N° 708-94-SA/DM. Art. 5.3.0**
- El ingreso tanto al bloque delantero como al bloque posterior lo hacemos mediante una puerta de ancho libre de 0.90 ml., no cumpliendo con: **RM: N° 708-94-SA/DM Art. 5.3.0**
- Las Puertas de los consultorios y de los tópicos no cumplen con lo señalado en la **RM: N° 708-94-SA/DM Art. 5.3.0**
- Los Planos presentados tanto de arquitectura como los de seguridad difieren de la realidad física por lo siguiente: existe un ambiente denominado espera y consultorio 1 hacia el lado derecho en el primer bloque en el que según el plano tiene un tabique divisorio, pero en la realidad física es sólo un ambiente y el uso es diferente. En el bloque posterior hacia el lado derecho no se ha graficado un cuarto para depósito de gas, además, en el mismo bloque, existen puertas en los corredores graficados en el plano que físicamente no están.
- En el bloque posterior, los techos son de caña de guayaquil y caña chancada sin tratamiento ignífugo, no cumpliendo con el **RNC V-II-9.6**
- Algunos tableros eléctricos cuentan con 1 ave de cuchilla y cables no canalizados en tuberías sin deterioro de circuitos, no cumpliendo con el **CNE V 2.1.20 y V 2.1.16.b**
- Existen cables sueltos en toda la edificación y falta protección en las luminarias, no cumpliendo con el **CNE V 2.1.16.b**
- No cuenta con luces de emergencia a batería, no cumpliendo con: **CNE V 7.1.2.1**



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 6

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI N° 242 CHORRILLOS	

- No cuenta con una organización de Comité de Defensa Civil, no cumpliendo con: **DS. 013-2000-MTC.**
- No cuenta con sistema de alarma temprana contra incendio, directorio de fuerzas amigas, no cumpliendo con el **RNC IX-III-2-4.**
- El inmueble no cuenta con zona de seguridad en patios, columnas vigas y dinteles, no cumpliendo con: **DS. N° 013-2000-PCM y NFPA 101 Código de Seguridad Humana.**
- La ubicación de la señales, tanto en los planos como en la verificación física no son los correctos, no encontrándose compatibilizados, faltando muchos de ellos como son: señales de evacuación, luces de emergencia, sistema integral de alarma contra fuego y otros, no cumpliendo con: **NTP 399.010-1, DS. N° 013-2000-PCM Y NFPA 101 Código de Seguridad Humana.**
- Los cinco extintores de PQS existentes con un peso de 02 Kg. de capacidad, se encontraban vencidos. No cumpliendo con: **DS. 013-2000-MTC., NTP 350.043-1.**
- Los tableros eléctricos no cuentan con señal de riesgo eléctrico, no cumpliendo con: **CNE Y 3.7, NTP 399.010-1 y DS. N° 013-2000-PCM.**

Así consta del Informe Técnico de Verificación AD-HOC N° 083-2005/DRDCLC/VERIF/16.04 del 15 JUN5, emitido por el Instituto Nacional de Defensa Civil, Dirección Regional de Defensa Civil Lima Callao, con fecha 15/06/2005. El título fue presentado el 07/07/2005 a las 08:30:59 AM horas, bajo el N° 2005-00326813 del TomoDiario 0464.Derechos S/.0.00 con Recibo(s) Numero(s) 00042359-10.-LIMA, 22 de Julio de 2005.


Dr. CESAR MARTÍN MOREYÁ FONSECA
Registrador Público (e)
DRDCLC

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



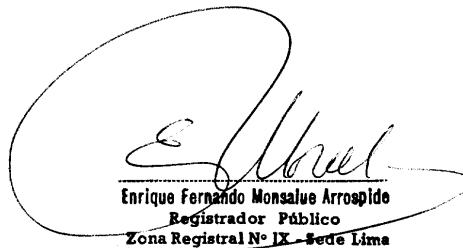
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 7

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE UBICADO CON FRENTE AL JR. PEDRO SOLARI NUM 242 DISTRITO DE CHORRILLOS	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE CARGA: La carga inscrita en el asiento D00001 de esta partida electrónica ha quedado levantada por haber cumplido la edificación con las normas de seguridad en Defensa Civil. Así consta del Informe Técnico de Verificación Ad Hoc N° 174-2006-DRDCLC/VERIF/16.0.4 del 04-07-2006 emitido por el verificador Ad Hoc Arquitecto Marco Antonio Martini Musto. El título fue presentado el 11/07/2006 a las 12:21:06 PM horas, bajo el N° 2006-00344555 del Tomo Diario 0477. Derechos S/.33.00 con Recibo Numero 00019627-04.- Lima, 14 de Julio del 2006.


Enrique Fernando Monsalve Arrosplide
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 8

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR PEDRO SOLARI NUM 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la Hipoteca que se otorga a favor del **BANCO DE COMERCIO** hasta por la suma de **US\$ 149,000.00** dólares americanos.- Por Solicitud del Notario Público Dr. Jaime A. Murguía Caveró de fecha 01/08/2006, en la ciudad de Lima.- El título fue presentado el 02/08/2006 a las 04:00:56 PM horas, bajo el N° 2006-00383764 del TomoDiario 0478.Derechos S/.33.00 con Recibo(s) Numero(s) 00049289-07.-LIMA,03 de Agosto de 2006.


Dr. PEDRO ISAAC ZÚÑIGA ANCO
Registrador Público
ORLC

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 9

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JR PEDRO SOLARI NUM 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00003

HIPOTECA: La sociedad conyugal conformada por don JOSE LUIS DIBOS VARGAS PRADA y doña OFELIA MARGARITA CARAVEDO MOLINARI DE DIBOS ha constituido hipoteca a favor del BANCO DE COMERCIO hasta por la suma de USA \$149,000.00 dólares americanos sobre el inmueble inscrito en esta partida a fin de garantizar las obligaciones que por extenso se detallan en el instrumento contenido en el presente título que se archiva. Por Escritura Pública de fecha 06/07/2006 otorgada ante Notario Público de Lima Jaime Alejandro Murguía Caveró. El título fue presentado el 07/08/2006 a las 04:26:21 PM horas, bajo el N° 2006-00392111 del TomoDiario 0478.Derechos S/.752.36 con Recibo(s) Numero(s) 00050712-07 00063191-07.-LIMA,18 de Setiembre de 2006.


DR. JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ PANTOJA
Registrador Público
O.S.L.C.

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 10

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JIRÓN PEDRO SOLARI NUMERO 242 CHORRILLOS	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- La hipoteca registrada en el asiento **D00003** de la presente partida, ha quedado **LEVANTADA** por haberlo declarado el acreedor hipotecario **BANCO DE COMERCIO**. Así consta de la Escritura Pública de fecha 08/09/2011 otorgada ante Notario Público de Lima MARIO GINO BENVENUTO MURGUIA. El título fue presentado el 14/09/2011 a las 04:24:43 PM horas, bajo el N° 2011-00773903 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.640.27 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00022352-94 00028390-32.-LIMA, 11 de Octubre de 2011.

PERCY PAUL PÉREZ TORRES
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Oficina Registral de LIMA

Partida Nro 11766248 - Página N° 11

Código de Verificación

51649333

Publicidad N° 2026-3649476

1/06/2026 12:12:32

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS JIRÓN PEDRO SOLARI N° 242 DISTRITO DE CHORRILLOS
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00003

ANTICIPO DE LEGITIMA.-

OFELIA DIBOS CARAVEDO, casada, identificada con DNI N° 10062131, **JOSE LUIS DIBOS CARAVEDO**, casado, identificado con DNI N° 09753601 y **DIEGO JOAQUIN DIBOS CARAVEDO**, casado, identificado con DNI N° 10317463, han adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito del anticipo de legítima otorgado por sus *padres JOSE LUIS DIBOS VARGAS PRADA y OFELIA MARGARITA CARAVEDO MOLINARI DE DIBOS*, por el valor de US\$ 3'198,540.00 dólares americanos. Así consta en la Escritura Pública de fecha 07/06/2019 suscrita por el Notario de Lima Manuel Reátegui Tomatis, por licencia del de igual clase Aníbal Corvetto Romero. El título fue presentado el 11/06/2019 a las 02:48:28 PM horas, bajo el N° 2019-01374438 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00021189-930 00025343-927.-LIMA, 24 de Junio de 2019.


DANIEL ARMANDO O'BESSO CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 12

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	11766248	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
		OFICINA REGISTRAL LIMA
		N° Partida: 11766248
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JIRÓN PEDRO SOLARI NUMERO 242 CHORRILLOS		

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

BLOQUEO

Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la COMPRAVENTA, a favor de **GDC PERU PROYECTOS C S.A.C.**, registrada en la partida N° 15015055 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Por solicitud del notario de Lima, **FERNANDINI BARREDA, RICARDO FEDERICO**, de fecha 23/04/2025. Presentación y derechos: El título fue presentado a las 11:45:47 AM horas del 23/04/2025, bajo el N° 2025-01192563 del tomo 0492 del Diario. Derechos: S/ 51.80 Soles, Recibo 2025-1-463319. Lima, 23 de abril 2025. Presentación electrónica.


.....
GLORIA BEATRIZ TRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 11766248 - Página N° 13

Código de Verificación
51649333
Publicidad N° 2026-3649476
1/06/2026 12:12:32

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248 INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JIRÓN PEDRO SOLARI NUMERO 242 CHORRILLOS
---	--

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

COMPRAVENTA: GDC PERU PROYECTOS C S.A.C. inscrita en la partida N° 15015055 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en esta partida, en mérito a la compraventa celebrada con sus anteriores propietarios **OFELIA DIBOS CARAVEDO, JOSE LUIS DIBOS CARAVEDO y DIEGO JOAQUIN DIBOS CARAVEDO**; por el precio de **US\$ 2'861,600.00 dólares americanos, cancelados**. Así consta en la escritura pública de fecha 17/06/2025 otorgada ante Notario de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 18/06/2025 a las 03:32:03 PM horas, bajo el N° 2025-01793223 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,350.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00683742-01.-LIMA, 23 de Junio de 2025. Presentación electrónica.


VICTOR HUGO QUIARTE MORENO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11766248 INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CON FRENTE AL JIRÓN PEDRO SOLARI N°242 CHORRILLOS
--	---

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

AMPLIACIÓN DE FÁBRICA.- La propietaria ha declarado la ampliación de la fábrica inscrita en el asiento **B00003** de esta partida, quedando la edificación resultante con la siguiente distribución de ambientes:

PRIMER PISO: Patio de ingreso, control, jardín 1, estacionamiento, espero, consultorio 1, oficina 1 con closet, baño 1, oficina 2 con closet, secretaria, recepción, espera, terraza 1, oficina 3 con baño 2, consultorio 2, pasadizo, oficina 4, consultorio 3 con closet y baño 3, jardín 2, terraza 2, depósito, botadero, residuos sólidos, hall, de ingreso, consultorio 5, médico de guardia, balones de gas, cocina despensa, alacena, baño 14, baño 15, patio, lavandería, estación de enfermeras, recepción, lavachatas, cuarto limpio, cuarto sucio, residuos comunes, tópico, baño 14, consultorio 4 con baño 21, estar-espera, jardín 3, pasadizo 1, dormitorio 16 con closet y baño 17, dormitorio 17 con closet y baño 18, jardín 5, dormitorio 18 con closet y baño 19, dormitorio 19 con closet y baño 20, jardín 6, jardín 7, pasadizo 2, dormitorio 15 con baño 15, dormitorio 1 con closet, baño 4, dormitorio 2 con closet, dormitorio 3 con closet, baño 5, dormitorio 4 con closet, estar usos múltiples, dormitorio 5 con baño 6, dormitorio 6 con baño 7, dormitorio 7 con closet y baño 8, dormitorio 8 con closet y baño 9, dormitorio 9 con closet y baño 10, dormitorio 10 con closet y baño 11, comedor, dormitorio 11 con closet y baño 12, dormitorio 12 con closet y baño 16, dormitorio 13 con baño 14, dormitorio 14 con baño 13, depósito gas, jardín 8, dormitorio 20 con closet y baño 22, dormitorio 21 con closet y baño 23, depósito 1, depósito 2, depósito 3, depósito 4, jardín 9, dormitorio 22 con closet y baño 24, dormitorio 23 con baño 25, jardín 4 y depósito.

ÁREAS TECHADAS (incluye ampliación): Primer piso: 1,454.98m²; Área Libre: 677.38m².

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: Diciembre de 2016.

VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN: S/184,241.01 soles.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Arquitecto Fausto Ángel Alzamora Torre con CAP 13808 y CIV 013810VCZRIX.

Así consta del Formulario Registral N°1-Ley N°27157, Informe Técnico de Verificación, Declaración Jurada (2), planos de ubicación y de distribución con firmas certificadas el 30/09/2025 por el Notario de Lima Gustavo Gonzales Gonzales en reemplazo del de igual clase Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli, y, Declaración Jurada con firma certificada el 30/10/2025 por el Notario de Lima Jorge Luis Gonzales Loli.- Regularización de edificación conforme a la Ley 27157, modificado por la Ley 30830, y D.S. N°035-2006-Vivienda.- **Presentación y Derechos.-** El título fue presentado el 02/10/2025 a las 10:56:20 AM horas, bajo el N°2025-02944234 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/604.50 soles con Recibo(s) Número(s) 00019184-366.- Lima, 06 de Noviembre de 2025.


HUGO LUIS SEDANO NUÑEZ
Registrador Público
Sunarp